

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRIPCION
SOLO PARA MADRID
CUATRO REALES AL MES.

Venta en la calle: DOS CUARTOS n.º 1.

AÑO XXVII.—NÚM. 6721.

SÁBADO 28 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA.

Por telegrama de Puerto-Rico y con datos tan autorizados que nadie podrá desmentir, podemos hoy ratificar la negativa que dimos a las noticias de un periódico de la mañana, respecto a la demora injustificada del pago a los propietarios de esclavos.

Dice el telegrama que tenemos a la vista, fechado ayer, y recibido hoy, que anteayer el gobernador de aquella Antilla presidió por cuarta vez la sesión celebrada por la junta de indemnización, en la cual el señor marqués de la Esperanza, presidente de la subcomisión nombrada para preparar los trabajos previos indispensables, dictó cuenta del estado de estos. En vista de ellos y siendo ya posible conocer el número de ex-propietarios y el de esclavos en sus distintos casos, se acordó la impresión de carpetas y publicar en la *Gaceta* una circular limitando a 18 días el plazo para las reclamaciones justificadas por omisiones y errores padecidos antes.

Es inexacto, añade el telegrama, que se haya paralizado ni aun interrumpido esta operación, y es también inexacto que faltan fondos para pagar los semestres venideros. Nada convierte a los diarios que de este asunto se ocuparon, rectificaron sus opiniones y lo harán constar así, en muestra de imparcialidad.

Hoy no ha habido consejo de ministros presidido por el rey, habiéndose aplazado para el lunes. Para manifestarlo así al Sr. Cánovas fué éste llamado hoy por la mañana al palacio; mas no habiendo tiempo ya para enviar nuevo aviso a los señores ministros, éstos se reunieron en Estado y allí han permanecido hasta las doce y media, ocupándose de diversos asuntos relacionados con las discusiones parlamentarias y los negocios de Ultramar.

Por ahora no hay nada acordado acerca de las recepciones en la presidencia, reuniones en que ya pensó el Sr. Cánovas antes de abrirse las Cortes; pero atenciones parentorales y las parejas parlamentarias han impedido la realización de aquel propósito.

Anoche, después de la comida en la embajada inglesa, en el salón de fumar conferenciado afectuosamente S. M. con varios de los convidados, entre otros, con los capitanes generales marques de Novaliches, duque de la Torre y marqués de la Habana.

Sabemos que hay en Madrid una carta del general Cabrera en que se prueba a na vez más la actitud patriótica y prudente del antiguo guerrillero, pues al abogar en favor de personas que han prestado buenos servicios en pro de la paz, no hay ni una queja injustificable ni la menor exigencia o exageración en sus indicaciones.

Varios periódicos, incluyendo algunos ministeriales, siguen pidiendo que sea libre la cuestión de presupuestos, olvidando que no puede ser libre un asunto tan trascendental, que envuelve la cuestión de medios para gobernar, y dando así mismo al olvido que cada ministro ha formado el presupuesto de su respectivo departamento, y que el consejo ha aceptado el proyecto general.

El gobierno, y la misma Memoria lo dice, aceptara aquellas variaciones que mejoran sus proyectos en todo o en parte, pero no puede declarar libre la aceptación de su pensamiento en absoluto.

Continúan algunos periódicos haciendo cargo por que no se han reunido ya los comisionados de las provincias Vascongadas. Ya hemos dicho que el día designado es el 11 de mayo á la

una de la tarde. Los comisionados están designados ya, algunos se encuentran en esta corte, algunos también han declinado la hora de pertenecer á la comisión. También hemos dado los nombres de unos y otros; y creemos que no hay fundamento alguno para formular censuras improcedentes.

Siguen algunos periódicos ocupándose de cierta cuestión desagradable entre unos diputados andaluces y el director de un periódico ministerial. Creemos que estas cuestiones están ya arregladas como otra análoga que no se refiere al mismo periódico ni a ningún señor diputado. De ella hemos hablado también diciendo que se trataba de un funcionario que aunque andaluz, no desempeñó su cargo ni en Madrid ni en Andalucía.

Dice un periódico que se halla establecido en Vizcaya D. Roque Barcia. Nosotros, confirmando la noticia que dimos hace algunos días, podemos asegurar que reside en París dedicado esclusivamente a trabajos literarios.

Los periódicos siguen indicando nombres de candidatos para la cartera de Hacienda. Creemos que hasta ahora no hay razón para considerarla vacante en mucho tiempo; y que los nombres de los Sres. Sánchez Bustillo, Cabezas, Brull y otros que se hacen circular, solo están indicados en las conjeturas de los que los consideran dignos de ocupar aquel puesto por sus conocimientos especiales; pero hasta ahora las indicaciones no pasan de meras conjeturas.

Preguntan varios periódicos qué objeto tiene el rey a Madrid el señor Lallana, secretario particular de D. Ramón Cabrera. Parece que su misión no tiene nada de particular ni interestadística. El gobierno hasta ahora ni aun conoce su venida.

El príncipe de Galles ha visitado hoy detenidamente la biblioteca de palacio. Parece que ha mostrado deseos de llevar una daga fabricada en Toledo y hecha por el modelo de alguna de la Almería real.

Los periódicos siguen hablando de devolución de bienes y levantamiento de embargos á los carlistas. Es tan difícil ya tener al público al corriente de la verdad de los hechos, que no sabemos qué medios emplear para ello. Hacemos digirnos, y esto es lo único cierto, que se levantan los embargos únicamente á aquellas personas de quienes se sospecha que pudieran emplear sus bienes en fomentar y mantener la guerra; carlistas pláticos, pacíficos, pero sospechosos. A estos, terminada la guerra, se les devuelven los bienes, pero no á los que han ostentado las armas en la mano.

Era hoy objeto de especiales comentarios, un párrafo del diario la *Mañana*, en que ocupándose de la renuncia del diputado puertorriqueño Sr. Pérez Valdivieso, dice que se comprende y es de alabar que no haya creído de correr para él admitir una representación que sus amigos y correligionarios no le han concedido; y da á entender que sus correligionarios son el partido español. La indicación es, en efecto, bastante grave.

Hemos visto con gusto que se hallan muy adelantadas las obras que se están llevando á cabo en el monasterio del Escorial, reparando las que destruyó el incendio.

Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de la feliz llegada á Puerto-Grande (islas de Cabo-Verde) de la goleta *Prosperidad*, que como ya

del panteón de los príncipes, suspendidos hace más de cuatro años.

S. M. el rey y los príncipes de Inglaterra honraron ayer con su firma el álbum o registro de las personas augustas que visitan la biblioteca del Escorial.

También estamparon su rúbrica anterior en el de la fábrica de Toledo.

Según se nos manifiesta por algunos agentes de negocios, el señor director del Tesoro les aseguró en una conferencia que con el celebrado en 26 del actual, que las carpetas tanto de capital como de intereses que espide la dirección de la Caja de Depósitos, procedentes de corporaciones municipales, con el epígrafe de *Para operaciones con el Tesoro*, son admisibles en la deuda flotante representada en pagarés, en proporción de 25 por 100 en dichas carpetas, y 75 por 100 en efectivo.

Bueno es que esta noticia sea conocida en Bolsa por los que á negocios se dedican. (Remitido.)

Al consejo de ministros que se celebra el lunes próximo, bajo la presidencia de S. M., parece que el señor ministro de la Guerra llevará algunas resoluciones importantes de su centro.

Los Sres. Huarte y Fortunato, diputados provinciales de Navarra, que han venido a Madrid á tratar de su país, no son los comisionados para tratar de los fueros. Estos no estaban aún designados.

Ha estranulado bastante la ausencia en las fiestas de la llegada del príncipe de Galles de los correspondientes ingleses residentes en esta corte, por cuyo motivo se han visto preocuidos, según autorizados informes, a reproducir las noticias recibidas por sus colegas franceses y españoles.

Mañana se hará un reconocimiento de la vía férrea de Madrid á Malpartida, hasta Talavera de la Reina.

Mañana ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado.

La diputación provincial no ha acordado nada respecto de organizar una exposición agrícola para setiembre próximo. Podrá existir la idea en el ánimo de algún señor diputado, pero la corporación nada ha propuesto todavía.

Con motivo del estado excepcional en que se encuentra el distrito de Santiago de Cuba, ha quedado suprimida la audiencia de aquél territorio.

El príncipe de Galles ha visitado esta tarde al señor presidente del Consejo de ministros.

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á V. A. R., destinado un día á regir la nación inglesa, con la cual unen á la España liberal tantos lazos de afecto y simpatía, habían preparado un modesto obsequio á V. A. que por su corta estancia entre nosotros no puede ya tener lugar.

No queriendo, sin embargo, dejar de consignar de un modo solemne la admisión,

El príncipe de Galles saldrá mañana á las tres de la tarde.

La sección de embargos del ministerio de la Gobernación quedará reducida á una sección encargada solo de la liquidación de cuentas.

Esta tarde ha visitado el príncipe de Galles al señor duque de la Torre. A la puerta del hotel-palacio han recibido al heredero del trono de Inglaterra, el señor duque vestido de capitán general, su hijo luciendo el uniforme de capitán de húsar y un ayudante.

La carta que dirige la prensa de Madrid al príncipe de Galles, está concebida en estos términos:

—Serenísimo señor príncipe de Galles.

Los periódistas que suscriben, deseanos de dar una muestra de consideración á

tregada en el gobierno civil de esta provincia.

Con motivo de la solemnidad religiosa que se celebra mañana en el hospital de la Princesa, la entrada de carriages será por el número 1 del Paseo de Arqueros.

El público podrá visitar el establecimiento de una a cinco de la tarde.

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia la vista de la causa seguida contra María Vázquez por robo. El abogado defensor, Sr. Díaz Moreu, ha hecho la defensa de la procesada habiendo estado a la altura de su reputación.

Se están recogiendo firmas para una exposición que las clases pasivas de Madrid piensan elevar a las Cortes pidiendo la modificación de los proyectos de presupuesto en lo que se relaciona con el descuento a dicha clase.

NOTICIAS PERSONALES.

El gobernador de Ternel, ya lo dirímos el día de su llegada, ha venido a Madrid a asuntos particulares y en breve se regresará a su destino.

En la goleta *Socorro* procedente de la Habana han llegado a Gijón los restos de D. Hermenegildo y D. Olimpio Rato, jefe del primero y abandonado el segundo del batallón de voluntarios de Covadonga, que sucumplieron en Cuba víctimas de la enfermedad endémica. Dichos restos serán depositados en la capilla de que es patrono, en la catedral de Oviedo, la familia de los muertos.

Hoy han estado a presentarse al ministro de la Guerra los brigadires Mendigacha y Losada.

Se han concedido dos meses de licencia para Málaga al teniente general señor Martínez Tenaqueiro, y un mes para Alhama de Aragón al gobernador militar de Córdoba Sr. Carrillo de Albornoz.

Parce que el gobernador de San Sebastián ha presentado la dimisión de su cargo, y que será nombrado en breve su sucesor.

Hay esperanzas de que se arregle pacífica y decorosamente la cuestión pendiente entre el *Solero* y un funcionario público de provincias, merced a la intervención de dos diputados y dos redactores de dicho periódico, en representación de los interesados.

Hoy han debido conferenciar nuevamente los Sres. López Guijarro, García Conde, Sánchez Pérez y Lezama, para arreglar ciertas diferencias surgidas respecto de un asunto personal.

El señor marqués de Pombo continúa enfermo, aunque no de gravedad.

Se ha autorizado para que traslade su residencia de quartel A Pasajes, al brigadier Ibero.

Se han concedido seis meses de licencia para Santander y Francia, al brigadier D. Juan Lambera.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al teniente general D. Meliton Catalán, y a los brigadires Rodríguez Rivero, Marín y Ciriza.

Hoy han llegado a Madrid los comisionados forales de la provincia de Guipúzcoa Sres. Arcilla y Guerri.

Continúa mejorando notablemente el exministro de Estado D. Alejandro Castro.

Ha llegado a Madrid, con pliegos para el ministerio de Estado, que hoy ha entregado, el intérprete de la legación española en Marruecos Sr. Comandari. Parece que la venida de dicho señor obedece a la actitud en que se han colocado las tribus fronterizas del territorio que está dentro de los límites de Ceuta.

Hoy ha salido por la línea del Norte el señor marqués de Remisa.

Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el brigadier Añuña, que sale para su destino.

Esta mañana ha regresado de Sevilla el secretario de gobierno del tribunal Supremo D. Manuel Ramos.

Ha tomado posesión de la plaza de

presidente de sala del tribunal Superior el Sr. D. José María Cáceres, y de la vacante de magistrado que este ha dejado, D. Alejandro Benito y Ayllón, presidente que fué de la audiencia de Madrid.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo secretario del gobierno civil de Cádiz.

El diputado Sr. Vicuña se halla enfermo; por cuya razón no puede asistir a las sesiones.

Ayer se verificó el enlace de D. Alberto Rubio, hijo del conocido hombre político D. Leandro, con la bella señorita doña Julia Ardanaz. Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

El senador D. Bonifacio de Blas ha regresado hoy de Murcia.

El diputado por Navarra D. Antonio Morales ha tenido que salir para su país por hallarse enferma de gravedad su señora madre.

Ha llegado a Madrid el Sr. Joaquín de la Gandara.

Se asegura que para el cargo de presidente caballerizo de S. M., vacante por fallecimiento del señor "conde de Castilla", será nombrado un título de Castilla, que cuenta muchos años de servicio en la casa real.

El Sr. Moyano pidió datos sobre lo que se debe al Estado, y especialmente por la parte de bienes nacionales.

El marqués de Sardoal preguntó si se declararía obligatoria en las escuelas de instrucción primaria el estudio de la castilla agraria del Sr. Oliván.

El ministro de Fomento manifestó que aconsejaba el estudio de aquella cartilla.

El Sr. Peñuelas pronunció breves palabras sobre el mismo asunto.

El Sr. Muñoz de Prado preguntó sobre presupuestos.

El presidente del Consejo dijo que el gobierno quería y esperaba de los diputados que disuieran y votaran los presupuestos. Adiós que su fraternidad le defendía, si defensa necesita de las noticias poniendo en duda que fueran discutidos los presupuestos.

El Sr. Silveira pronunció otras palabras, para decir que la publicación y reparto de los presupuestos se haría a los diputados con toda escrupulosidad.

Se presentaron exposiciones en defensa de la unidad católica.

Le leyó una proposición para que los datos remitidos por el ministro de Fomento sobre las obras y trabajos referentes a la compañía del ferrocarril del Noroeste, pasen a una comisión especial que proponga una resolución definitiva.

El ministro de Gracia y Justicia contestó a una pregunta del Sr. Muñoz sobre posesión a un canónigo nombrado recientemente.

El Sr. Anglada preguntó sobre los sucesos ocurridos en las bolsas de Barcelona y Madrid.

El señor ministro de Fomento contestó que faltan noticias de Barcelona, y que sobre lo ocurrido en Madrid se forma expediente.

El general Salamanca pidió una relación nominal de los embargos que se decretaron a los carlistas. Preguntó qué fondos serían indemnizadas las familias liberales de las víctimas de la guerra.

Preguntó también al ministro de la Guerra si era verdad que se fuera a hacer una nueva promoción de generales.

El ministro de la Gobernación dijo que con el producto de lo embargado no puede indemnizarse por su corto alcance, y que no se trata de confiscación de bienes, sino de disponer de la renta de lo embargado, que va al fondo nacional por ser escasa para indemnizaciones.

El ministro de la Guerra manifestó que no debía contestar a interpellaciones sobre movimiento de personal en el ejército.

El general Salamanca insistió en su opinión contraria, porque en las Cortes se discute sobre religión y sobre todo.

El Sr. Sánchez Milla preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto a contribuir con mano pródiga al auxilio de las diputaciones para la extinción de la langosta, sobre todo en las provincias de Ciudad Real y Badajoz, donde, pasados diez días, se habrá perdido la esperanza de las cosechas por completo.

El ministro de Fomento dijo que se habían dado muchos auxilios y que nadie se negó lo que había pedido para combatir la plaga. Afirmó que se ocupan en su extinción de 16 a 20000 hombres.

Entre algunos abusos citó el de que

pagándose a cuatro reales la arroba de langosta recogida en unos pueblos hay especuladores que en otros la compran a dos reales para revenderla á peseta en aquellos.

El general Reina, pidió el expediente sobre supresión de un año de navegación a los guardias marinas.

El marqués de Sardoal preguntó al ministro de la Gobernación si establecía permiso para anunciar para recojer firmas del vecindario al ayuntamiento, pidiendo no sea trasladado á otro punto el grupo de las estatuas de Daoiz y Velarde.

Habla de la monarquía absoluta, que hoy no tiene más ejemplar que la monarquía musulmana, y habla también del ultramontanismo.

A la hora de cerrar nuestro número, que son las siete, el Sr. Polo continua sus páginas de la *Revista de España*.

El señor Presidente advierte al diputado que rectifica.

El señor marqués de Sardoal habla de las costumbres de Bélgica, y de breves palabras termina.

El ministro de la Gobernación rectificó.

El Sr. Moyano pidió datos sobre lo que se debe al Estado, y especialmente por la parte de bienes nacionales.

El marqués de Muros preguntó si se declararía obligatorio en las escuelas de instrucción primaria el estudio de la castilla agraria del Sr. Oliván.

El ministro de Fomento manifestó que aconsejaba el estudio de aquella cartilla.

El Sr. Peñuelas pronunció breves palabras sobre el mismo asunto.

El Sr. Muñoz de Prado preguntó sobre presupuestos.

El presidente del Consejo dijo que el gobierno quería y esperaba de los diputados que disuieran y votaran los presupuestos.

El marqués de Muros preguntó si se declararía obligatorio en las escuelas de instrucción primaria el estudio de la castilla agraria del Sr. Oliván.

El Sr. Silveira pronunció otras palabras, para decir que la publicación y reparto de los presupuestos se haría a los diputados con toda escrupulosidad.

Se presentaron exposiciones en defensa de la unidad católica.

Le leyó una proposición para que los datos remitidos por el ministro de Fomento sobre las obras y trabajos referentes a la compañía del ferrocarril del Noroeste, pasen a una comisión especial que proponga una resolución definitiva.

El Sr. Jove y Hevia la apoyó con gran copia de datos, haciendo una historia de créditos y gracias concedidas. Hizo notar cómo el gobierno llenaba sus compromisos, y como los llenaba la compañía. Habló también de la que se llamó Ley de auxilio y espuso estensiones sobre lo mismo.

Alas cinco y cuarto, el principio de Galles, acompañado del embajador de Inglaterra, Sr. Layard, y el secretario particular de S. A. R., ocupó la tribuna que la fué reservada. El principio tomó asiento entre el Sr. Layard y el gobernador civil de Madrid Sr. Elduayen.

La tribuna era la que otros días ocupan las señoras, que hoy han pasado a la de señadores.

El principio de Galles abandonó la tribuna a las cinco y media.

El señor Peñuelas pidió la palabra apropiada de la proposición del señor Jove.

El señor Hurtado combatió lo dicho por el autor de la proposición, calificando de inexactos muchos datos y cifras, y pidiendo discutir esta proposición porque S. A. R. afirma que la compañía del Noroeste está injustamente atacada por el Sr. Jove.

El ministro de Fomento intervino en el debate, y dijo al Congreso que no tenía inconveniente en que se tomase en consideración la proposición del señor Jove.

Definitivamente son 35 los exposidores de bellas artes premiados. Esta noche firmará el ministro la propuesta y mañana aparecerá la relación en la *Gaceta*.

La *Revista de España* publica en su último número un importante artículo de D. Álvarez Gil, titulado *El Jurado*.

Según los últimos telegramas recibidos por un amigo nuestro de la alta banca, la baja de la plata en los mercados extranjeros ya siendo de bastante consideración está ejerciendo una perniciosa influencia en el comercio, y da lugar a una considerable expectación de los diputados de Galicia no era

otro sino facilitar las comunicaciones ferreas por aquél país.

El Sr. Hurtado pronunció breves palabras.

El Sr. Jove y Hevia afirma que la situación económica de la compañía del Noroeste es fatal.

La proposición se toma en consideración.

El Sr. Polo apoya la de separar la religión de la política, y dice que esta proposición suya afecta esencialmente a la base novena del proyecto constitucional.

Habla de la monarquía absoluta, que hoy no tiene más ejemplar que la monarquía musulmana, y habla también del ultramontanismo.

A la hora de cerrar nuestro número, que son las siete, el Sr. Polo continua sus páginas de la *Revista de España*.

El señor Presidente advierte al diputado que rectifica.

El señor marqués de Sardoal habla de las costumbres de Bélgica, y de breves palabras termina.

El ministro de la Gobernación rectificó.

El Sr. Moyano pidió datos sobre lo que se debe al Estado, y especialmente por la parte de bienes nacionales.

El marqués de Muros preguntó si se declararía obligatorio en las escuelas de instrucción primaria el estudio de la castilla agraria del Sr. Oliván.

El Sr. Silveira pronunció otras palabras, para decir que la publicación y reparto de los presupuestos se haría a los diputados con toda escrupulosidad.

Se presentaron exposiciones en defensa de la unidad católica.

Le leyó una proposición para que los datos remitidos por el ministro de Fomento sobre las obras y trabajos referentes a la compañía del ferrocarril del Noroeste, pasen a una comisión especial que proponga una resolución definitiva.

El Sr. Jove y Hevia la apoyó con gran copia de datos, haciendo una historia de créditos y gracias concedidas. Hizo notar cómo el gobierno llenaba sus compromisos, y como los llenaba la compañía. Habló también de la que se llamó Ley de auxilio y espuso estensiones sobre lo mismo.

Alas cinco y cuarto, el principio de Galles, acompañado del embajador de Inglaterra, Sr. Layard, y el secretario particular de S. A. R., ocupó la tribuna que la fué reservada. El principio tomó asiento entre el Sr. Layard y el gobernador civil de Madrid Sr. Elduayen.

La tribuna era la que otros días ocupan las señoras, que hoy han pasado a la de señadores.

El principio de Galles abandonó la tribuna a las cinco y media.

El señor Peñuelas pidió la palabra apropiada de la proposición del señor Jove.

El señor Hurtado combatió lo dicho por el autor de la proposición, calificando de inexactos muchos datos y cifras, y pidiendo discutir esta proposición porque S. A. R. afirma que la compañía del Noroeste está injustamente atacada por el Sr. Jove.

El ministro de Fomento intervino en el debate, y dijo al Congreso que no tenía inconveniente en que se tomase en consideración la proposición del señor Jove.

Definitivamente son 35 los exposidores de bellas artes premiados. Esta noche firmará el ministro la propuesta y mañana aparecerá la relación en la *Gaceta*.

La *Revista de España* publica en su último número un importante artículo de D. Álvarez Gil, titulado *El Jurado*.

Según los últimos telegramas recibidos por un amigo nuestro de la alta banca, la baja de la plata en los mercados extranjeros ya siendo de bastante consideración está ejerciendo una perniciosa influencia en el comercio, y da lugar a una considerable expectación de los diputados de Galicia, no era

sólo facilitar las comunicaciones ferreas por aquél país.

El Sr. Hurtado pronunció breves palabras.

El Sr. Jove y Hevia afirma que la situación económica de la compañía del Noroeste es fatal.

La proposición se toma en consideración.

El Sr. Polo apoya la de separar la religión de la política, y dice que esta proposición suya afecta esencialmente a la base novena del proyecto constitucional.

Habla de la monarquía absoluta, que hoy no tiene más ejemplar que la monarquía musulmana, y habla también del ultramontanismo.

lorosas; las neumonias se han complicado con estados biliosos, especialmente las localizadas en el lado derecho. Las fiebres enterales con amplias congestiones gastro-intestinales, las gástricas y algunas tifoides, se han presentado con más frecuencia que en las anteriores temporadas.

Los empachos gástricos, las amigdalitis y las congestiones cerebrales, pulmonares y hepáticas, también han sido frecuentes. Los reumatismos se han modificado favorablemente.

De las afecciones crónicas, las que más se han empeorado han sido las que tienen por asiento principal la secundaria del centro circulatorio y los grandes vasos.

Dicida Tribuna:

Tenemos entendido que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha resuelto ya el nombramiento de inter-

déptico de Cuba.

Sabemos asegurar que el agraciado es un diputado por Puerto Rico que ha servido mucho tiempo en la antigua dirección de Ultramar.

La proposición del señor Jove y Hervás tomada ayer en consideración por el Congreso, dice así:

Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva resolver que los datos remitidos por el señor ministro de Fomento, acerca del retrazo de las obras y mal estado de la compañía del ferrocarril del Noroeste de España, pasen a una comisión especial que llevada a cabo en 1871, deudas antecedentes que juzgue oportunas, proponga una solución inmediata y definitiva.

Palacio del Congreso 28 de abril de 1871.—Plácido Jove y Hervás.—Estanislao Suárez Inclán.—Vizconde de Manzanares.—Marqués de San Carlos.—Alejandro Pidal y Menéndez.—Marqués de Nava.—Marqués de Ibero.

Anoche, según habíamos avanzado, se trataba para el beneficio de la señora Rosas, en el regio coliseo, la ópera "Lombardi", que hacía algunos años no se había cantado, oyéndose con mucho gusto por las bellas: en que abunda tan perfectamente interpretadas, especialmente por la bacelona, que recogió tan gran número de ramos y coronas, como de aplausos y secundadas por la orquesta que lo hizo tan bien, como siempre, llamando la atención un solo aplauso estrepitoso ejecutado en el violín por el Sr. Lahuza.

Parce que el señor Julio Pérez ha dirigido una expresiva carta al señor Castellar dando gracias por la defensa que él hizo en el Congreso.

Han sido presentadas al Congreso exposiciones de la Sociedad Económica del Circuito de la Unión Mercantil y del segundo distrito de Barcelona, pidiendo se resuelva en sentido favorable la petición hecha para que salgan los vapores correos de Filipinas del puerto de Barcelona.

También han dirigido exposiciones en el mismo sentido los pueblos de Mataró, Manresa, Masnou y San Juan de Vilasar.

La reunión celebrada anoche en el palacio de Portugalete, estuvo conciudadanía y brillante. Asistieron su alteza real el príncipe de Galles, los ministros representantes extranjeros, la mayor parte de las personas distinguidas en la buena sociedad de Madrid pasando de 300 los asistentes.

Los concurrentes empezaron a retirarse a las dos.

La fachada del palacio estuvo iluminada espléndidamente de gas toda la noche.

Algunos periódicos de provincias del canonigo de Santiago D. Gaspar Zunzunegui, como designado definitivamente para la mitra de Tay.

Este señor que apellidan de canjista dichos periódicos, según nuestras noticias, publicó escritos a raíz de la revolución, identificándose con las ideas proclamadas en aquella época y posteriormente se retractó por medio de la prensa, de las opiniones que había emitido.

Después de consignar este juicio del Sr. Zunzunegui, no es creible a nuestro juicio, que se piense en el para ocupar una silla episcopal.

Hoy, á las tres, saldrá el príncipe de Galles y su comitiva para Portugal, acompañado del ministro de Fomento, señor conde de Toreno, el director de obras públicas, Sr. Garrido, y el inge-

niero jefe de la línea hasta el punto de la frontera portuguesa.

Al llegar a Badajoz se detendrá las ilustres vieneses algunas horas.

El teatro del Príncipe Alfonso estuvo anoche brillantísimo. Asistieron S. M. el rey y princesa de Asturias, principes de Gales y duque de Coghamant, acompañados de la marquesa de Santa Cruz y duque de Sexto.

Se puso en escena la popular zarzuela "La Peña-Hillo", en el primer entracto obsequio al príncipe de Galles, elenco de baile ejecutó unas preciosas seguidillas, que terminó con admirable gracia, y grandes aplausos la agracita.

El empresario, Sr. Anderlin, estuvo en el palacio regional dar las gracias a su majestad y S. A. por su asistencia manifestándose variaciones hechas en el programa en su obsequio.

La universidad de Madrid, una conocida en Europa como una de las que más méritos encierra en enseñanzas y costumbres, con dotación suficiente para responder a los exorbitantes gastos que exige el ser el principal establecimiento académico de la nación, y contando los demás del establecimiento de algunas piezas nuevas.

Continuando ayer tarde la sesión del Congreso, el Sr. Polo dirigió que el ultra-monarquismo fue causa de la guerra civil.

Anoche en la iglesia del Hospital se celebraron en el proximo mes las flores de Maestranza, siendo la Banda de Tafalla la que formó el coro, y los acostumbrados cantando los demás del establecimiento.

No es exacto que el Consejo de Estado haya pensado proponer medidas energicas de ningún grado contra el obispo de Tarazona, puesto que aun no ha hecho sino iniciar la discusión de su expediente, y hasta el miércoles próximo no quedará terminada dicha discusión.

Anoche en el barrio de las Penas, tiraron un hombre y una mujer, resultando ésta gravemente herida de navaja en la cabeza. El agresor sigue preso por los agentes de orden público.

El Sr. Polo la retira, y obviamente el Sr. Ruiz Gómez.

Fué proclamado diputado D. Juan José Vinas, por el distrito de Santiago (Coruña).

El Sr. Presidente: Orden del día para la mañana: continuación de la discusión del proyecto constitucional, sorteo de secciones, y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Ernan las siete y media.

Presupuestos.—La subcomisión de arreglo de las deudas se reúne mañana domingo, á las diez de la noche, en la tercera sección.

Los redactores del "Gabinete Médico", el Dr. Ramón Serret y el Dr. Manuel Carreras, han traducido el castellano la obra de A. Nolain, titulada "Elementos de patología quirúrgica", y se propone publicarla en breve, según proyecto que se nos ha remitido.

En la Iglesia se han verificado rogativas públicas para implorar el beneficio de la ilusión. La imagen de San Lorenzo se ha llevado procesionalmente, precediendo el acto el cincuentenario, acompañado de las autoridades, coraceras, funcionarios y sacerdotes y gran parte del vecindario.

Ayer empezaron las elecciones en el distrito de Soria, donde se considera asegurado el triunfo del candidato constitucional Sr. Ferreras.

Ayudándose en algunos casos ados, especialmente de cruce de maderas, en algunas clínicas de amino, el señor Germán ha hecho pública su opinión respecto a los perjuicios que crea lleva consigo la permanencia de los niños en los hospitales. Para evitar estos inconvenientes, al propio tiempo que para atender a las exigencias sociales y las imposiciones de la necesidad, propone como modelo lo que él llama "trabajo mixto", el cual consiste en el planteamiento de un sistema semejante al de nuestras consultas en las casas de socorro. Lleva su preventiva contra los hospitales, hasta afirmar que en París debe desecharse la idea de construir ninguno nuevo, y proponer que solo se edifiquen estos establecimientos en las afueras de las grandes poblaciones.

Asegura un colega que muy en breve presentará una actitud contraria á la que ha venido teniendo hasta ahora un periódico político de reciente fundación, á quien se considera como ministro general.

Dice un diario de anoche:

"Esta tarde se decía que el diario de Fernan-Núñez sería objeto de una alta distinción por parte del gobierno in-

terior, y se piensa en el para ocupar una silla episcopal.

Escribe un colega:

"Anoche circulaba en algunos centros políticos la noticia de que el partido radical trataba de elegir una co-

licitar su voto para que pasase a la otra cuestión de Gales.

En la cuestión de la Sr. Castellar.

Por los periódicos nacionales y extranjeros dícese cuenta el año pasado del invento del Sr. Boyer de la Bastie, que consiste en comunicar al vidrio, por medio del temple, una elasticidad y durabilidad extraordinarias. El Sr. de la Bastie obtuvo privilegio de invención en España, y para cumplir con lo que la ley dispone, verificó el mismo en la fábrica de productos químicos que el Sr. Croux tiene establecida en Suresnes.

En ambos trenes se conduce correspondencia para el extranjero, se recibiendo en la sección de cambio de esta administración desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

Los certificados para el extranjero por dicho express, se recibirán en la sección de cambio de esta administración desde las 8 hasta las 11 de la ma-

ñana, continuando las 8 y 30 de las mismas horas que están destinadas a los demás correos de la Península.

En ambos trenes se conduce corres-

pondencia para el extranjero, en la sección de cambio de esta administración.

En la provincia de Ciudad Real se matan diariamente 3000 arrobas de langostinos.

Acto continuo la columna de honor

hará las desgarras de ordenanza como

en los festejos del capitán general con

mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por

delante del monumento de las tropas de

infantería, caballería y artillería del

jefe y de la Milicia Nacional, que

desfilarán formadas anticipadamente del modo que prevea el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas

por el excelentísimo señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento.

En breve comenzarán establecerse en

la Moncloa los barracones destinados

a los variolosos, cuya autorización ha

obtenido el director de Sanidad militar,

Ha salido para su país el diputado

Sr. Valero y Aguirre para cuidar del

restablecimiento de su salud.

Entre otras muchas personas con

llegadas conferencias anteandrán partici-

pando el principio de Galles, en la

embajada inglesa, recordando a los

generales Milans y Pavía y el marqués de

Seoane, con quien se partió en may-

or de 1867.

El miércoles proximo se reunirá nue-

vamente la comisión de códigos va-

que se ha reunido el rey las cartas de

suscripción otorgadas a D. Manuel Gil

Delgado y Pineda y D. Antonio Monta-

guet, respectivamente, en los títulos de

conde del Bermejo y conde de la For-

re de España.

En la Costanilla de Capuchinos se

ocasionaron graves quemaduras en todo el

cuerpo un carpintero, con agujas.

Por disposición facultativa fué trasla-

dado en gravísimo estado al hospital

General.

Anoche salió por la linea del Norte

el brigadier Sr. Rodríguez Trelles.

La diputación provincial acaba de

dar una nueva prueba de su celo y del

interés que le inspiran los acogidos en

los establecimientos que corren a su

cargo, acordando que amplíe la enseñanza

musical en el Hospital, con una

escuela de canto, y una copistería de

ambos sexos sobre una nueva y hon-

rosa profesión, que podrán utilizar con

gran provecho.

La nueva enseñanza y la copistería

están a cargo del conocido

maestro y director de orquesta, D. Ni-

colás González Martínez, profesor que

es en el reputado colegio de San Luis

Gonzaga.

Anoche recibimos de la Agencia Fa-

tra los siguientes telegramas:

Paris 29.

Los bonapartistas han decidido pre-

senter en las elecciones de un diputado

al príncipe Napoleón.

Londres 29.

Se anuncia una interpelación en la

Cámara de los Comunes a propósito del

título de emperador de la India.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió

anochec los siguientes DESPACHOS de su servicio particular:

Barcelona 29.

Se ha presentado a indulto el ca-

becilla Mirat y ha fijado su residen-

cia en Barcelona.

Una comisión del ayuntamiento de

Geronia hizo ayer entrega al general

Martínez Campos del diploma decla-

rando hijo adoptivo y vecino per-

p

AVISOS GENERALES.

CARTAS Y 100 SOBRES, 100 rs. Puebla, 6.

TRANISTAS BARNIZADOS. Tres prácticos en este clase de trae, se recibe calle de San Bernardo, num. 8, con tronco de platos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Encuadrar, 75 y 75, interior. Buena y leche fresca.

EL DIA 24 DEL PRESENTE se estiró una mula castaña, quemada de la cadera derecha, tuerta del ojo izquierdo. Pasco de los Olmos, número 1.

MA DE CRIA RECIEN LLEGADA de Asturias, para casa de los padres. Hortaliza, 62, 8, interior, darán razon.

SE TRASPASA UN COLEGIO. Que más. Darán razon, librería de Hernando, Arevalo, num. 11.

SE CEDEN HABITACIONES. Con asistencia y sin ella. Sevilla, 11, 3^{er} derecha.MA DE CRIA PARA CASA. A los padres. San Isidro, num. 12, 2^o, piso, 2.

Gabinete para un caballo estable. No es casa de huéspedes. Jacometreto, 80, portera darán razon.

MA RECIEN VENIDA DEL Pueblo. Calle de Santa Bárbara, 9, tercero interior.

MA DE CRIA PARA FUERA. A de Madrid, joven, con leche fresca, Rubio, 16, tienda, darán razon.

CALLE DE LA MONTERA, 31. Tienda, se venden grabados originales de Alberto Durero.

SE COPIA MUSICA A REAL. Set pliego. Panaderos, 10, cuarto bajo.

HUESPEDES A 11 RS. CHOCOLATE, dos platos y postres para almorzar; sopas, etc., principio y postres. Ropa limpia blanchada. Caballero de Gracia, 13, tercero.

LANDO de cinco luces, se vende, Rolda, 29 y 31.

MA DE CRIA PARA CASA. A los padres, con leche fresca y primavera. Reloj, 8, 2^o, Izquierda.

SE NECESITA UN BUEN DEPENDIENTE para el mostrador. Paraiso Mercantil, Carmen, 1, esquina de la Puerta del Sol.

HUESPEDES, 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3^o.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTO DE NOE.—Santa Catalina de Sena.

ARBITRIOS municipales.

La recadación en los fiestos y mataderos del viernes 28 asciende a la cantidad de 49450 87 pesetas.

BOLETIN OFICIAL.

El dia de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

BOLSA. Cot. oficial del 29.

FONDOS PÚBLICOS.

Ult. precios Ayer Hoy

3 ^o interior...	14'37	13'85
Pequeños...	14'40	14'65
Fin de mes...	14'20	13'80
Fin proximo...	14'43	13'92
3 ^o exterior...	14'36	14'40
B. hipotecarios...	00'00	00'95
Banco de Castilla...	00'00	00'95
Bonos del Tesoro...	00'00	00'95
Id. 2 ^o emisión...	58'00	00'00
Cant. pequeñas...	00'00	00'90
R. C. depositos...	00'00	00'90
GARANT. FOGUE...	27'00	26'00
Ferro-car. 1 ^o julio...	26'33	26'00
Id. diciembre...	00'00	23'00
Id. emisión 1875...	00'00	00'00
Id. 20000...	00'00	00'00
Alar a Santander...	00'00	00'00
Banco de España...	183'00	183'00
CAMBIOS...	90 días fecha...	48'00 48'65
P. 8 días vista...	5'07	5'07
Burdeos, Id...	00'00	00'00
NO OFICIAL...	00'00	00'00
Cupones 3 vencidos...	73'30	
Esterior convenidos...	00'00	
Id. últimos...	74'00	
Carpetas y amortizado...	29'50	

VENTA DE SOLARES.

En la Guindalera, lindando con el antiguo camino de Casillas, y próximo al ensanche, se venden 3000 pies de solares, real y tres cuartillos, y excelente agua potable, y bien camino por detrás de la estación del tram-vía. Dará rancho en el mismo terreno Gavilán en el mismo terreno Gavilán.

PERDIDA. En el miércoles 26 del corriente se perdió un abanico desde la casa núm. 3, calle de la Encimadera, hasta el teatro de la Zarzuela. 18^o una de las calles del Mesón de Paredes, plaza del Progreso, Relatores, Atocha, Prado, plaza de las Cortes, Florida, Blanca y Jovellanos. Se darán las señas y el valor del abanico, a quien lo presente en el cuarto principal de dicha casa.

OLVOS GASIFEROS RECUPERANTES; muy eficaces en las malas digestiones y demás padecimientos del estómago. Caña 8 rs. Botica de Sanchez Oceana, Atocha, 23.

MA DE CRIA RECIEN LLEGADA de Asturias, para casa de los padres. Hortaliza, 62, 8, interior, darán razon.

TRASPASA UN COLEGIO. Que más. Darán razon, librería de Hernando, Arevalo, num. 11.

SE CEDEN HABITACIONES. Con asistencia y sin ella. Sevilla, 11, 3^{er} derecha.MA DE CRIA PARA CASA. A los padres. San Isidro, num. 12, 2^o, piso, 2.

Gabinete para un caballo estable. No es casa de huéspedes. Jacometreto, 80, portera darán razon.

MA RECIEN VENIDA DEL Pueblo. Calle de Santa Bárbara, 9, tercero interior.

MA DE CRIA PARA FUERA. A de Madrid, joven, con leche fresca, Rubio, 16, tienda, darán razon.

CALLE DE LA MONTERA, 31. Tienda, se venden grabados originales de Alberto Durero.

SE COPIA MUSICA A REAL. Set pliego. Panaderos, 10, cuarto bajo.

HUESPEDES A 11 RS. CHOCOLATE, dos platos y postres para almorzar; sopas, etc., principio y postres. Ropa limpia blanchada. Caballero de Gracia, 13, tercero.

LANDO de cinco luces, se vende, Rolda, 29 y 31.

MA DE CRIA PARA CASA. A los padres, con leche fresca y primavera. Reloj, 8, 2^o, Izquierda.

SE NECESITA UN BUEN DEPENDIENTE para el mostrador. Paraiso Mercantil, Carmen, 1, esquina de la Puerta del Sol.

HUESPEDES, 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3^o.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTO DE NOE.—Santa Catalina de Sena.

ARBITRIOS municipales.

La recadación en los fiestos y mataderos del viernes 28 asciende a la cantidad de 49450 87 pesetas.

BOLETIN OFICIAL.

El dia de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

BOLSA. Cot. oficial del 29.

FONDOS PÚBLICOS.

Ult. precios Ayer Hoy

PRINCIPAL AMUEBLADO.

Fomento, 1 tripulado.

SE VENDE FORRAJE A 8 RS.

Señ la tierra 3 se lleva a domicilio 9 rs., es de aguas limpias. Calle de Arcilla, num. 36, casa del astafo.

PIANO. — SE VENDE UNO muy bueno de piano santo.

Plaza de la Leña, num. 10, 3^o, derecha.PIANO DE OCASIÓN PALLANDRE, etc. Capellanes, 2, 2^o.

AVISO.

En el miércoles 26 del corriente se perdió un abanico desde la casa núm. 3, calle de la Encimadera, hasta el teatro de la Zarzuela. 18^o una de las calles del Mesón de Paredes, plaza del Progreso, Relatores, Atocha, Prado, plaza de las Cortes, Florida, Blanca y Jovellanos. Se darán las señas y el valor del abanico, a quien lo presente en el cuarto principal de dicha casa.

OLVOS GASIFEROS RECUPERANTES; muy eficaces en las malas digestiones y demás padecimientos del estómago.

Caña 8 rs. Botica de Sanchez Oceana, Atocha, 23.

MA DE CRIA RECIEN LLEGADA de Asturias, para casa de los padres. Hortaliza, 62, 8, interior, darán razon.

TRASPASA UN COLEGIO. Que más. Darán razon, librería de Hernando, Arevalo, num. 11.

SE CEDEN HABITACIONES. Con asistencia y sin ella. Sevilla, 11, 3^{er} derecha.MA DE CRIA PARA CASA. A los padres. San Isidro, num. 12, 2^o, piso, 2.

Gabinete para un caballo estable. No es casa de huéspedes. Jacometreto, 80, portera darán razon.

MA RECIEN VENIDA DEL Pueblo. Calle de Santa Bárbara, 9, tercero interior.

MA DE CRIA PARA FUERA. A de Madrid, joven, con leche fresca, Rubio, 16, tienda, darán razon.

CALLE DE LA MONTERA, 31. Tienda, se venden grabados originales de Alberto Durero.

SE COPIA MUSICA A REAL. Set pliego. Panaderos, 10, cuarto bajo.

HUESPEDES A 11 RS. CHOCOLATE, dos platos y postres para almorzar; sopas, etc., principio y postres. Ropa limpia blanchada. Caballero de Gracia, 13, tercero.

LANDO de cinco luces, se vende, Rolda, 29 y 31.

MA DE CRIA PARA CASA. A los padres, con leche fresca y primavera. Reloj, 8, 2^o, Izquierda.

SE NECESITA UN BUEN DEPENDIENTE para el mostrador. Paraiso Mercantil, Carmen, 1, esquina de la Puerta del Sol.

HUESPEDES, 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3^o.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTO DE NOE.—Santa Catalina de Sena.

ARBITRIOS municipales.

La recadación en los fiestos y mataderos del viernes 28 asciende a la cantidad de 49450 87 pesetas.

BOLETIN OFICIAL.

El dia de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

BOLSA. Cot. oficial del 29.

FONDOS PÚBLICOS.

Ult. precios Ayer Hoy

3^o interior... 14'37 | 13'85 |Pequeños... 14'40 | 14'65 |Fin de mes... 14'20 | 13'80 |Fin proximo... 14'43 | 13'92 |3^o exterior... 14'36 | 14'40 |B. hipotecarios... 00'00 | 00'95 |Banco de Castilla... 00'00 | 00'95 |Bonos del Tesoro... 00'00 | 00'95 |Id. 2^o emisión... 58'00 | 00'00 |Cant. pequeñas... 00'00 | 00'90 |R. C. depositos... 00'00 | 00'90 |GARANT. FOGUE... 27'00 | 26'00 |Ferro-car. 1^o julio... 26'33 | 26'00 |Id. diciembre... 00'00 | 23'00 |Id. emisión 1875... 00'00 | 00'00 |Id. 20000... 00'00 | 00'00 |Alar a Santander... 00'00 | 00'00 |Banco de España... 183'00 | |CAMBIOS... 90 días fecha... | 48'00 48'65 |P. 8 días vista... 5'07 | 5'07 |Burdeos, Id... 00'00 | 00'00 |NO OFICIAL... 00'00 | |Cupones 3 vencidos... 73'30 | |Esterior convenidos... 00'00 | |Id. últimos... 74'00 | |

Car